



### Objetivos:

- Dotar a las empresas de herramientas que favorezcan la fluidez y seguridad en su gestión diaria con otras empresas y con la Administración.
- Contribuir a la modernización de las Pymes como elemento estratégico de negocio y de mejora en su gestión interna.
- Reducir costes y ahorrar tiempo.
- Contribuir a un modelo de crecimiento económico sostenido.

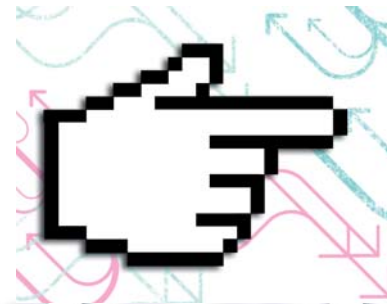


### Contenidos del Programa:

- **Diagnóstico Tecnológico de Gestión de la Empresa.** Permite comprobar las posibilidades de incorporación a un entorno *on-line*. Identifica propuestas de mejora para alcanzar el nivel adecuado e incorporar las nuevas tecnologías.
- **Incorporación de las TIC a la Empresa.** El Programa ofrece herramientas de mejora en la gestión de los procesos de negocio:

#### *Planificación de los recursos empresariales, ERP.*

- Facilita la toma de decisiones y contribuye a un crecimiento ordenado de la empresa. Ofrece seguridad en el acceso a la información y mejora la rentabilidad de su negocio.



El Programa fomenta el uso de las TIC en los procesos de trabajo de las Pymes.

#### *Gestión de la relación con el cliente, CRM.*

- Permite a la Pyme identificar a sus clientes y consolidar su fidelidad.



#### *Facturación electrónica.*

- Ahorro de tiempo y costes. Simplificación de los procesos administrativos.

#### *Comercio electrónico.*

- Acceso a nuevos mercados y clientes potenciales a coste reducido.

#### *Gestión de la innovación.*

- Metodología e instrumentos que permiten a la Pyme la identificación de las ventajas competitivas con las que cuenta.

# Adaptación a la economía digital



**Programa de adaptación de la empresa a la Economía Digital**

El Programa **Adaptación de la Empresa a la Economía Digital** tiene el objetivo de fomentar la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, en sus procesos productivos como paso necesario para mejorar la competitividad de Pymes y autónomos.

Se trata de una iniciativa de las Cámaras de Comercio, con el apoyo económico del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio\*.

\*Referencia: TSI-030100-2008-533.



**@ambres @ámaras @anberak**

**Cámaras de Comercio**  
**camaras.org**

**@ámaras**

**Programa de adaptación de la empresa a la Economía Digital**



**camaras.org**